

Soledad Becerril

Años de soledad



Galaxia Gutenberg

SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

Años de soledad

Galaxia Gutenberg

También disponible en eBook

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: octubre de 2018

© Soledad Becerril, 2018
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2018

Preimpresión: María García
Impresión y encuadernación: Sagrafic
Depósito legal: B. 20238-2018
ISBN: 978-84-17355-77-7

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, aparte de las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

*Dedico estos recuerdos de los años de mi vida pública
a Sole, Celia, Gaspar, Inés y Pedro, los nietos
a los que quiero y que alegran mis días.*

Índice

Prólogo	11
Introducción	17
1. PRIMEROS AÑOS EN SEVILLA	23
La ciudad y los libros	23
Otras Sevilla	26
<i>La Ilustración Regional</i>	29
2. DEL PARTIDO DEMÓCRATA A LA UNIÓN DE CENTRO DEMOCRÁTICO	33
Joaquín Garrigues, Antonio Fontán y otros	33
Adolfo Suárez convoca elecciones generales	39
Diputada que vivió el golpe de Estado	46
3. MINISTERIO DE CULTURA	55
Una mujer en el Gobierno.	55
Consejo de Ministros	74
Medios de Comunicación Social del Estado	79
Disolución del Parlamento	81
4. HACIA LA AUTONOMÍA ANDALUZA	87
Los difíciles comienzos.	87
El referéndum del artículo 151	90
Elecciones al Parlamento	93
5. VOCACIÓN MUNICIPAL	97
La vida de concejal.	97

Alcaldesa de Sevilla	115
Adiós al Ayuntamiento	135
6. EL PARLAMENTO	139
Una mirada atrás	139
De nuevo en el Congreso y en el Senado	142
Mi última legislatura, 2008-2011	149
7. LO QUE VE LA DEFENSORA DEL PUEBLO	155
La elección en el Congreso y en el Senado	155
La crisis	162
Emigrantes y refugiados: la otra crisis de los siglos xx y XXI . .	164
No olvidar	168
Epílogo	173
Índice onomástico	177

Prólogo

Lo que cuenta para Soledad Becerril, lo puedo asegurar, no es haber sido la *primera* (ministra, alcaldesa, defensora...) sino su batalla constante para no ser la *única*. Ha tenido siempre muy claro que de nada hubieran valido para las mujeres sus aparentes «triumfos» si no hubieran servido para abrir puertas a todas ellas.

Hoy, este trabajo suyo continúa. Y como comenta en este libro, nunca hubiera podido pensar entonces, ministra en 1981, que, a pesar de los grandes e indudables avances, nuestras hijas lo iban a tener tan duro como nosotras, que hay que seguir batallando y confiando en un mundo más justo para las mujeres.

Creo que, al terminar la lectura de este libro, pasarán a segundo plano sus logros políticos (relatados con tanta naturalidad como cualquiera de nosotros contaría su sencilla vida cotidiana) y nos quedará la imagen y el mensaje de una persona con un sentido clarísimo del bien público y de las obligaciones que su ejercicio conlleva.

Ejercicio que podríamos definir utilizando un término coloquial como «saber estar en su sitio». Con tesón, enorme tesón. Sin buscar el aplauso. Sin callarse nunca, planteando las preguntas adecuadas y exigiendo respuestas correctas. Y con una enorme comprensión, sentido del humor (¡sí!), capacidad de escuchar y transigencia. El poder concebido para que su ejercicio sirva al bien común.

El término *transigencia* es especialmente importante para los políticos que hicieron la Transición en España. ¡Cómo se trivializa hoy!, ¡cómo trivializamos!

Aquella generación tuvo una voluntad clara: se trataba de superar la guerra civil y la dictadura. La guerra civil entendida como un

conflicto provocado por la intransigencia de las generaciones anteriores, con independencia de su ideología. Fue la generación de la transigencia, la reconciliación y el europeísmo.

Soledad Becerril era la parte joven, testigo y actor de aquella generación. Estaba en el Congreso de los Diputados el 22 de julio de 1977, en la sesión conjunta Congreso y Senado (los primeros elegidos por sufragio universal desde 1936) cuando el Rey anunció «la democracia ha comenzado, ahora hemos de tratar de consolidarla».

Muchos de aquellos parlamentarios no habían luchado por la democracia, pero sí buscaban la reconciliación y todos utilizaban la política como «herramienta para la convivencia, para el diálogo, para el pacto». Soledad Becerril tituló su artículo de homenaje a Adolfo Suárez en 2014, año de su muerte, «La reconciliación como herencia».

Conviene, por todo ello, leer su libro detectando en cada capítulo que, detrás de una política de tesón, de ideas muy claras y de un liberalismo estricto en lo esencial y muy permisivo en el resto, ha habido una persona que ha priorizado siempre la transigencia, el diálogo y la concordia.

En estas páginas encontraremos, narrados en primera persona, momentos clave: restablecimiento de la Generalitat catalana, amnistía, aprobación de la Constitución, elecciones municipales, Estatutos de Autonomía.

Todo ello en un contexto enormemente difícil: crisis económica internacional, constante amenaza golpista, escalada terrorista, golpe de Estado...

Es, a mi entender, además de un análisis y una narración ajustada de los hechos, un homenaje al Rey, a Adolfo Suárez y a Felipe González.

Tiene Becerril, creo, una cierta esperanza de que la narración sirva a los actuales actores y a la memoria –instrumento indispensable– de nuestros nietos.

Si Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo-Sotelo y Felipe González están muy presentes a lo largo del libro, mucho menos explícitamente presente, pero dando sentido a todos, está Joaquín Garrigues.

Su liberalismo era de las grandes libertades públicas y también de las pequeñas libertades cotidianas. Hoy, esta ideología está extendida, entonces era excepcional.

Soledad Becerril estuvo con él desde el principio. En un partido que preconizaba una organización nacional descentralizada. No un Estado federal o una utópica asociación de soberanías inventadas. Un Estado «en el que las regiones de más acusada y reconocida diversidad histórica y cultural trabajarían con todas las demás para construir y recobrar una España democrática, liberal y abierta al entendimiento».

Probablemente las cosas en política hubieran sido muy distintas si Joaquín Garrigues no hubiera muerto. Pero esto son especulaciones y Soledad Becerril no es muy partidaria de ellas.

Otro momento que Becerril narra fue el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Ese dramático momento tuvo, paradójicamente, algunas ventajas: el nuevo, admirable y democrático Ejército, magníficamente preparado, cuyo honor fue defendido y representado por el general Manuel Gutiérrez Mellado; la conciencia nacional de los peligros para la democracia; el papel institucional que ese día asumió el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol; el reforzamiento nacional e internacional de la imagen del Rey, no sólo como impulsor sino como defensor de los valores democráticos.

Fue ministra de Cultura algo menos de un año. En un momento terminal del Gobierno de Unión de Centro Democrático (UCD). Cuando los compañeros se deslizaban hacia Alianza Popular. Cuando la cultura (con enormes avances, ¡la llegada del *Guernica!*) era todavía dependiente de un Estado intervencionista y, por supuesto, sin dinero y fuera de la entonces Comunidad Europea.

El monotema periodístico fue el pelo de la ministra, los trajes de la ministra, los hijos de la ministra... (no nos engañemos, hoy, disimuladamente, sigue pasando lo mismo, las formas de los comentarios son distintas, pero el fondo ha cambiado muy poco).

Becerril no tenía experiencia en la gestión, pero sí tuvo un magnífico equipo, al que recuerda, con toda justicia, en este libro. Tenía también, por su parte, unas ideas muy claras sobre el papel y la acción del Estado, sobre sus prioridades y sobre lo que significaba el

artículo 149.2 de la Constitución en materia de cultura, de reparto y colaboración cultural con las comunidades autónomas. Un régimen de concurrencia total, particular y excepcional. Sólo en cultura, esencial para la cohesión interna de la nación española.

Estas prioridades fueron expuestas ante la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de los Diputados y se pueden resumir en algo que hoy nos parece evidente y que entonces no lo era: los límites a la intervención del poder político en materia cultural. No adoptar unos valores, sino «promover la vida de los distintos valores, esencial en el esfuerzo nacional de reconciliación. Garantizar la independencia de la cultura y proteger su libertad. Asegurar la igualdad de acceso a los bienes culturales y, para ello, dotarse de infraestructuras y de una política fiscal acorde con los artículos 44 y 46 de la Constitución y, por supuesto, de un esfuerzo presupuestario».

¿Todo esto puede parecer generalidades, buenas intenciones? Pongo algunos ejemplos de realidades en menos de un año:

- Museo Reina Sofía: primero iba a derribarse, luego a destinarse a viviendas sindicales, después a un variopinto contenedor cultural... Hoy, aquí está el magnífico museo, por decisión de Becerril y el proyecto del arquitecto Antonio Fernández Alba.
- Auditorio Nacional de Música: complejas expropiaciones, hoy extraordinario e inagotable auditorio, entre los más importantes de Europa. Proyecto de García Paredes y decisión de Soledad Becerril (¡antes íbamos a los conciertos los domingos a las 10 de la mañana en el cine Monumental, en Atocha!).
- Puesta en marcha y primera edición de ARCO: primera feria de arte contemporáneo... iniciativa admirable de Juana de Aizpuru. Punto de partida de una España vanguardista, abierta y plural. Visitada en aquel febrero de 1982 por más de 40.000 personas.
- Eliminación, consecuente, del impuesto de bienes de lujo que pesaba entonces sobre las obras de arte.

No, no fueron meses de generalidades. Sobran los comentarios sobre trajes y peinados...

La vida municipal de Soledad Becerril en la ciudad más bonita del mundo, Sevilla, exige una mención especial. Si alguien parece no nacida para ser alcaldesa es la severa castellana y cántabra Soledad Becerril. Y, si alguien ha sido admirada, querida, respetada, valorada en su trabajo constante veinticuatro horas al día es ella. La preciosa plaza «Alcaldesa Soledad Becerril» en el centro de Sevilla lo dice todo.

Y, a estas alturas, creo que es necesario hacer una nueva referencia a la política de la mujer.

Cuando Soledad Becerril llegó al ministerio, se habían tomado por el Gobierno de UCD importantes medidas para la equiparación jurídica: filiación, divorcio, ejercicio compartido de la autoridad parental y administración de bienes; reformas penales sobre adulterio, amancebamiento, anticonceptivos.

Avances, muy importantes en equiparación jurídica pero no en equiparación real.

Los obstáculos eran, y son todavía hoy, callados pero casi insalvables. Incluso, dentro de las propias filas.

Presencié –Soledad Becerril nunca lo cita y hace bien– la visita de una reputada política de uno de los partidos que formaron UCD y responsable en él de estas materias. Mantenía, defendía y presionaba para la no equiparación de los hijos legítimos y los naturales. Cuando la ministra, atónita, le preguntó «¿Y qué propones que hagamos con los hijos naturales?», ella respondió: «¡Mejorar los orfanatos, por supuesto!».

No, las cosas no fueron fáciles.

Este libro, decíamos al principio de esta nota, es necesario para la rendición de cuentas y para el no olvido. Es también, a mi avanzada, nuestra avanzada edad, una reclamación necesaria.

Con voz cortés, sonriente y suave, he oído a Soledad Becerril manifestar ante nuestros propios «superiores» políticos: «No pue-

do aceptar esta situación, no puedo aceptar esta respuesta. ¿Sabéis por qué? Porque ya no tengo edad para ello».

No, no tenemos ya edad para callar, para aceptar lo inaceptable, para asumir que nuestros nietos no vivan en una sociedad mejor; para dejar que sólo se oiga la voz de los que más gritan..., para olvidar.

Cuando ETA asesinó el 30 de enero de 1998 a Alberto Jiménez-Becerril y a su mujer, Ascensión García (¡treinta y siete años, tres hijos!), Soledad lloraba y lloraba ante sus cadáveres en el gran salón del Ayuntamiento de Sevilla. Hoy dice: «No olvidaré jamás la madrugada del 30 de enero. Pero tampoco quiero olvidarla».

BEATRIZ RODRÍGUEZ SALMONES

Introducción

En varias ocasiones, a lo largo del tiempo, he tenido el propósito de escribir sobre etapas de mi vida pública, pero reconozco que las dudas sobre el interés que pudiera tener me han llevado a posponerlo.

He vuelto sobre ello; he vuelto a pensar si haber sido una de las pocas mujeres que tuvo la posibilidad de participar de manera activa en la política española a comienzos de los años setenta, cuando estaba reservada a los hombres, como tantas otras actividades, y luego haber ocupado cargos públicos de alguna relevancia, lo justificaba.

Y aquí estoy con recuerdos de momentos que fueron buenos, que me ilusionaron, en los que me sentí animada por los proyectos o por los propósitos conseguidos, y ante otros que me entristecieron, me desanimaron, e incluso me provocaron deseos de abandonar porque en la vida pública una se pregunta, en ocasiones, si vale la pena ser siempre observada, dar todos los días explicaciones, saber que has hecho o dicho algo que ha molestado, que hay personas enfadadas contigo o, sencillamente, que te has equivocado y que tu error puede tener consecuencias.

Pero, al final, me ha vencido el consuelo y la tentación de la escritura. Porque he escrito artículos de opinión, documentos de trabajo o propuestas de actuación, pero esto es distinto. Ahora, describo situaciones que apenas he comentado; algunas, a las que jamás me he referido; otras, que al recordarlas me han hecho esbozar una sonrisa, y aquéllas que me recuerdan la tristeza vivida. Todo es mejor que el olvido.

Las pequeñas maldades escuchadas o recibidas por escrito a lo largo del tiempo, pues las ha habido, las he dejado de lado. He pre-

ferido recordar a personas que me merecen gratitud y reconocimiento, y hechos que pueden tener algún interés para dar a conocer momentos de la historia española contemporánea. Escribo sobre una etapa larga que empieza a comienzos de la década de 1970 y acaba a mediados del año 2017. Una etapa que creo que ha sido de aciertos, de grandes cambios y mejoras para nuestro país, y que hoy en día son estudiados y juzgados, por lo general, de manera favorable por los historiadores españoles, de lo cual yo me alegro mucho. Ya no es como ayer, cuando se hablaba de la España atrasada, de la España diferente, de la pintoresca, de los españoles enfrentados. Hoy, hablan de una democracia con problemas similares a las de nuestro entorno, a las más avanzadas; hablan de una nación donde se procura que el mayor número posible de ciudadanos vivan mejor y donde se respetan los derechos.

Estas páginas vuelven, en gran parte, sobre la Transición española: un período que supuso pasar de una dictadura a una democracia, no sólo de forma pacífica, sino con el empuje y el entusiasmo de la inmensa mayoría de los españoles, muchos de los cuales no habían olvidado el dolor y la división que produjo la guerra civil, pero quisieron mirar hacia adelante y construir un futuro para la nación en paz, con concordia y con libertad.

Son páginas que recogen, también, el momento en que desapareció el partido Unión de Centro Democrático (UCD), que tanto hizo por esa transición, y páginas que hablan de Andalucía: de lo que sucedió a lo largo del rocambolesco camino recorrido hacia la autonomía. La ciudad de Sevilla no podía faltar en este libro. Viví en ella más de cuarenta años; me sentí acogida y participé en todo lo que sucedía allí. Me asombró tanto, me gustó tanto y la quise tanto que se convirtió en mi ciudad. Sólo la dejé llegados unos momentos difíciles de mi vida.

Rememoro los años en las Cortes Generales hasta el momento del adiós, que no fue definitivo, porque después volvería a la vida pública cuando fui elegida defensora del Pueblo, un trabajo poco conocido, aunque son muchas y bien difíciles, incluso dramáticas,

las situaciones en que los ciudadanos pueden necesitar de este organismo.

Es muy probable que otras personas puedan añadir, corregir, rectificar hechos o pareceres sobre los que opino o describo. Lo cierto es que a lo largo de estos años en la vida pública puse toda mi capacidad, mis conocimientos y mi entrega, y creo que ahora puedo valorarlos o enjuiciarlos con la distancia necesaria. He visto desaparecer a amigos y compañeros que me iniciaron y acompañaron, que creyeron en la necesidad de la democracia y de reconocer nuestra pertenencia a Europa; también a otros que me animaron y me orientaron cuando les pedí consejo; unos en Sevilla y otros en Madrid.

Cuando contemplo fotos, ya antiguas, en las que estoy con ellos en actos públicos, en reuniones de trabajo, en el hemiciclo del Congreso de los Diputados o en la inauguración de una plaza en Sevilla les recuerdo con tristeza porque se perdieron muchos momentos muy buenos que yo he tenido la suerte de vivir y que merecían haberlos compartido. Hubo personas que criticaron mi participación en la vida pública, y lo hicieron con dureza; algunas se rieron de mí, pues les parecía que una mujer, y no de la izquierda, no merecía mucha consideración. Así eran las cosas hace algún tiempo.

A lo largo de una gran parte de los años a los que me refiero en este libro, la presencia de la mujer en la vida pública era casi inexistente, y por eso mi actividad llamaba la atención. Fueron muchas las personas que me dijeron no entender, en los prolegómenos de la Transición, cómo me dedicaba a semejantes cosas, y otras me expresaron su preocupación, no por suponer riesgo alguno para mí, sino por participar en actividades donde era muy rara la presencia de la mujer.

He visto cómo ha cambiado esa situación; he visto cómo la mayoría de las mujeres, en la democracia española, escogen su profesión y su vida, y cómo llegan a destacar en profesiones o actividades que hasta hace poco eran exclusivamente de hombres. Desde un punto de vista sociológico, seguramente el cambio más importante que se ha producido en la sociedad española durante la segunda mitad del siglo xx ha sido el de la situación y condición de la mujer.

Hoy los problemas son de naturaleza distinta; no se trata de cuestiones de discriminación ante la ley, sino de conductas, usos y hábitos que incluso llegan a delitos muy graves, como asesinatos, violencia, abusos, sometimientos o malos tratos, bien sean hacia jóvenes o mayores. Son, también, muchas las exigencias que hay hacia la imagen y la indumentaria de la mujer, y es difícil compatibilizar una actividad profesional con una vida de familia y de atención a los hijos; y son mayoría, absoluta mayoría, las mujeres que se ocupan de las personas mayores.

En ocasiones, he dicho que las mujeres servimos para muchas cosas y para varias a la vez. Nuestra versatilidad, que es grande, y también nuestra capacidad de adaptación hacen que sepamos jugar diversos papeles y desempeñar varios roles simultáneamente.

Debo reconocer que tuve una educación en la que me hablaron del trabajo, del esfuerzo, y luego pude ir a la universidad, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, donde me licencié en Filología Inglesa, y allí tuve la oportunidad de vislumbrar otros horizontes además de hacer las mejores amigas, mientras que la mayoría de mis compañeras de colegio dejaron los estudios cuando tenían catorce o quince años, como era habitual para las mujeres entonces, y ello nos distanció por completo. La familia, en mi caso, ha sido una ayuda fundamental a lo largo de toda mi vida pública, y en ningún momento, ni siquiera en los más difíciles o en los que cometí alguna equivocación, me ha reprochado algo.

Fui una de las veintiuna mujeres elegidas diputadas en las elecciones generales de 1977, en un Congreso donde había 350 escaños; fui la primera mujer nombrada ministra, de Cultura, en un Gobierno de la monarquía parlamentaria en 1981, del período democrático que comenzó a finales de los años setenta; fui, también, la primera mujer elegida alcaldesa de Sevilla, en 1995; y fui la primera mujer elegida como defensora del Pueblo, en 2012, institución creada en España en 1983.

Quisiera que todos estos recuerdos que quedan en mi memoria, y que había prometido a mis hijos que escribiría antes de olvidarlo

todo, puedan servir para que jóvenes, que poco o nada saben de la Transición y de cómo era la España del último tercio del siglo xx y comienzos del xxi, se interesen por leer a los historiadores que han estudiado esa etapa, por saber quiénes fueron sus principales protagonistas, por conocer cómo fueron algunas instituciones a comienzos de la democracia, y que por las leyes, los usos y las costumbres entonces en vigor, fuimos muy pocas las mujeres en la vida pública. Así podrán valorar cómo llegamos a un Estado democrático y de derecho, apreciarán los bienes que la democracia nos ha deparado, dando lugar a la modernización del país y a su apertura a otras culturas y conocimientos. Y comprenderán que este reciente capítulo de nuestra historia es uno de los que acababan bien.

Y a los mayores, aquéllos que conocieron o supieron cómo sufrieron sus familias durante la guerra civil o cómo era España después de la guerra, aquéllos que saben o guardan en su memoria los nombres de los que murieron, de las personas desaparecidas o de los que tuvieron que marcharse, me gustaría darles las gracias por todo lo que hemos logrado juntos, por su generosidad, por su afán de concordia sin olvidar un pasado para muchos dramático y triste. A pesar de todo lo logrado, somos muy críticos con nuestra democracia; nos quejamos de sus defectos, de sus insuficiencias y de los males que observamos. Escucho, para mi sorpresa, proclamar por parte de algunos organismos internacionales, mayoritariamente constituidos por personas de países que no conocen la democracia y que conservan esa imagen de la insólita España que nos desagrade por tópica, por fea y por falsa, decir que en España no se respetan los derechos humanos, y eso no es cierto. Somos una nación donde esos derechos están garantizados y son respetados, y cuando hay dudas sobre decisiones, conductas o normas tenemos los instrumentos para denunciarlo y defenderlos.

Algo más podríamos hacer para difundir en el exterior cómo es nuestra democracia y nuestro Estado de derecho. A pesar de que historiadores españoles y extranjeros han hecho una defensa de nuestra Transición y de la democracia lograda, no parece que sea suficiente en una sociedad que adquiere información y forma una

opinión por medios que no son exclusivamente la lectura de libros de historia.

Hay, todavía, más propósitos en estos fragmentos de memorias. Son los deseos de reconocer que he sido una persona privilegiada por haber tomado parte en una etapa política de hechos importantes en la historia de España, por haber sido representante de la soberanía popular durante años, por haber podido trabajar por mi ciudad y por haber tenido la posibilidad de defender derechos y libertades.

Han sido muchos los momentos buenos de los que he podido disfrutar; muchas las personas que me han ayudado porque unas veces me han enseñado a hacer lo que no sabía o a actuar conforme a lo que se debía; otras veces me han corregido, y en momentos de falta de ánimo me han alentado. Por mi parte, he sido muy exigente a la hora de terminar los trabajos, solicitar datos y rehacer escritos; en ocasiones he hecho llamadas a horas inconvenientes para informar o ser informada. No me han faltado los medios y las personas necesarias para desarrollar mi trabajo, pero las decisiones las he tomado con absoluta libertad y por eso la única responsable soy yo.